

NOTIFICACIÓN A LOS ACCIONISTAS

Nordea 1 - Emerging Market Bond Opportunities Fund

y

Nordea 1 – Emerging Stars Bond Fund

Nos ponemos en contacto con usted para informarle de que el consejo de administración de Nordea 1, SICAV (el «**Consejo de administración**») ha decidido fusionar el Nordea 1 - Emerging Market Bond Opportunities Fund (el «**Fondo absorbido**») con el Nordea 1 – Emerging Stars Bond Fund (el «**Fondo absorbente**») (la «**Fusión**»).

En lo sucesivo, se hará referencia al Fondo absorbido y al Fondo absorbente de forma conjunta como los «**Fondos**», y se aludirá a Nordea 1, SICAV con el término «**Sociedad**».

La Fusión entrará en vigor el 1 de junio de 2022 (la «**Fecha efectiva**»).

En la Fecha efectiva, todos los activos y los pasivos del Fondo absorbido se transferirán al Fondo absorbente. El Fondo absorbido dejará de existir como consecuencia de la Fusión y, por lo tanto, se procederá a su disolución sin liquidación en la Fecha efectiva.

Los accionistas que estén de acuerdo con los cambios propuestos en la presente notificación no deben adoptar ninguna medida.

Los accionistas que no estén de acuerdo con la Fusión tienen derecho a solicitar el reembolso o el canje de sus acciones sin cargo alguno, de conformidad con los procedimientos de reembolso y canje establecidos en el folleto, a partir de la fecha de la presente notificación hasta las 15:30 horas (horario centro europeo) del 23 de mayo de 2022, tal y como se describe con mayor detalle en el siguiente apartado 5.

La presente notificación describe las repercusiones de la Fusión y debe leerse con detenimiento. **La Fusión puede repercutir en su situación fiscal. Se recomienda a los accionistas de los Fondos que consulten con sus asesores profesionales las consecuencias legales, financieras y tributarias de la Fusión con arreglo a la legislación de sus países de nacionalidad, residencia, domicilio o constitución.**

1. Motivos de la Fusión

- 1.1 El Consejo de administración considera que las perspectivas de crecimiento del Fondo absorbido son limitadas.
- 1.2 A través de la Fusión, los accionistas se beneficiarán de la inversión en un fondo que presenta un volumen de activos gestionados sustancialmente superior y que promueve características ambientales, sociales y de gobierno corporativo («**Inversiones ASG**») con arreglo al artículo 8 del Reglamento (UE) 2019/2088 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros («**SFDR**»).
- 1.3 Por consiguiente, el Consejo de administración considera que la Fusión redundará en el mejor interés de los accionistas.

2. Consecuencias previstas de la Fusión para los accionistas del Fondo absorbido

- 2.1 Por medio de la Fusión, todos los activos y los pasivos del Fondo absorbido se transferirán al Fondo absorbente y, en la Fecha efectiva, el Fondo absorbido dejará de existir sin mediar ningún proceso de liquidación.
- 2.2 La Fusión tendrá carácter vinculante para todos los accionistas que no ejerzan su derecho de solicitar el reembolso o el canje de sus acciones en las condiciones y en los plazos que se establecen más abajo. En la Fecha efectiva, los accionistas del Fondo absorbido que no hayan ejercido su derecho de reembolso o canje de sus acciones se convertirán en accionistas del Fondo absorbente y, por ende, recibirán acciones de la clase de acciones correspondiente del Fondo absorbente, con los gastos corrientes y los indicadores de riesgo y remuneración («**ISRR**») que figuran a continuación:

Fondo absorbido				Fondo absorbente			
Clase de acciones	ISIN	Gastos corrientes	ISRR	Clase de acciones	ISIN	Gastos corrientes	ISRR
BI-USD		0,93%	5	BI-USD		0,69%	4
BI-EUR		0,93%	4	BI-EUR		0,69%	4
BP EN USD:		1,54%	5	BP EN USD:		1,20%	4
BP-EUR		1,54%	4	BP-EUR		1,20%	4
E-USD		2,29%	5	E-USD		1,94%	4
E-EUR		2,29%	4	E-EUR		1,94%	4

HB-SEK		1,54%	5	HB-SEK		1,19%	4
HBI-SEK		0,93%	5	HBI-SEK		0,69%	4
HBI-NOK		0,93%	5	HBI-NOK		0,68%	4

2.3 De conformidad con lo dispuesto en el apartado 6, el valor liquidativo por acción del Fondo absorbido y el valor liquidativo por acción del Fondo absorbente no serán necesariamente idénticos. Por lo tanto, si bien el valor global de las posiciones de los accionistas del Fondo absorbido permanecerá intacto, el número de nuevas acciones del Fondo absorbente que reciban podrá diferir del número de acciones que mantenían en el Fondo absorbido.

2.4 En el apartado 4 se recoge información detallada sobre las consecuencias en la cartera del Fondo absorbido.

2.5 Las principales similitudes entre el Fondo absorbido y el Fondo absorbente se recogen en el Anexo I de la presente notificación. Cabe destacar en concreto las siguientes similitudes claves entre el Fondo absorbido y el Fondo absorbente:

- Los objetivos, las políticas y las estrategias de inversión son muy similares, ya que ambos Fondos invierten principalmente en bonos de los mercados emergentes y otros títulos de deuda denominados en divisas fuertes (como el USD y el EUR) o en monedas locales.
- Ambos Fondos podrán invertir directamente en títulos de deuda china negociados en el mercado interbancario de deuda de China (CIBM) o en Bond Connect.
- Los índices de referencia de ambos Fondos son índices de renta fija diversificada de los mercados emergentes de todo el mundo.
- La moneda de referencia de ambos Fondos es el USD.
- Los dos Fondos tienen un periodo de tenencia de la inversión de 5 años.
- Las clases de acciones BI-EUR, BP-EUR y E-EUR de ambos Fondos tienen un ISRR de 4.
- La gestión de carteras de ambos Fondos recae en el mismo equipo de gestión de Nordea Investment Management AB.

2.6 Los procedimientos aplicables a la negociación, la suscripción, el reembolso, el canje y la transmisión de acciones, entre otros asuntos, así como la metodología de cálculo del valor liquidativo del Fondo absorbido y del Fondo absorbente son iguales.

2.7 Toda la información detallada sobre las principales diferencias entre el Fondo absorbido y el Fondo absorbente se recoge en el Anexo I. En cuanto a las diferencias principales, cabe mencionar lo siguiente:

- El Fondo absorbente promueve características ASG de conformidad con el artículo 8 del Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2019, sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros («SFDR») e invierte con arreglo a la estrategia de inversión Stars, la cual incluye el compromiso de aplicar el modelo ASG interno de Nordea

Asset Management («**NAM**») con el fin de analizar y seleccionar las inversiones que encarnan las características ASG del fondo.

- El Fondo absorbido se gestiona fundamentalmente con arreglo a una estrategia de renta fija mixta de los mercados emergentes (Emerging Market Blend Bond), lo que significa que, por lo general, invierte en un 50% en bonos de los mercados emergentes denominados en divisas fuertes y en un 50% en bonos de los mercados emergentes denominados en monedas locales. El Fondo absorbente se gestiona fundamentalmente con arreglo a una estrategia de renta fija en divisa fuerte de los mercados emergentes (Emerging Market Hard Currency Bond), en virtud de la cual invierte en cierta medida en bonos denominados en monedas locales, pero no tanto como el Fondo absorbido.
- Las clases de acciones BI-USD, BP-USD y E-USD y las clases de acciones cubiertas en NOK y SEK del Fondo absorbido tienen un ISRR de 5, mientras que las clases de acciones equivalentes del Fondo absorbente tienen un ISRR de 4.
- El Fondo absorbente calcula su exposición de riesgo global utilizando el método del VaR relativo, mientras que el Fondo absorbido utiliza el enfoque de los compromisos. El Fondo absorbente puede presentar un gran apalancamiento como consecuencia del amplio uso potencial de derivados financieros para implementar la política de inversión y alcanzar su perfil de riesgo objetivo.
- Las comisiones de gestión aplicables a las clases de acciones I, P y E, así como los gastos corrientes son más reducidos en el Fondo absorbente que en el Fondo absorbido.

3. Consecuencias previstas de la Fusión para los accionistas del Fondo absorbente

- 3.1 Con motivo de la Fusión, los accionistas del Fondo absorbente seguirán siendo titulares de las mismas acciones que antes, y los derechos vinculados a dichas acciones no sufrirán cambios. La Fusión no alterará ni los estatutos ni el folleto de la Sociedad ni los documentos de datos fundamentales para el inversor (los «**KIID**») del Fondo absorbente.
- 3.2 La operación de Fusión conllevará el aumento del patrimonio neto total del Fondo absorbente, como consecuencia de la transmisión de los activos y pasivos del Fondo absorbido.

4. Consecuencias previstas en la cartera

- 4.1 Algunos de los activos que se transferirán del Fondo absorbido al Fondo absorbente ya satisfacen los requisitos de la política de inversión del Fondo absorbente. Unos días antes de la Fecha efectiva, las posiciones que no sean compatibles con la política de inversión del Fondo absorbente se venderán y transferirán en forma de efectivo al Fondo absorbente en la Fecha efectiva. Esto podría repercutir en la cartera y en la rentabilidad del Fondo absorbido.
- 4.2 Está previsto que el efectivo que se transferirá del Fondo absorbido al Fondo absorbente se invertirá con arreglo a la política de inversión del Fondo absorbente. No se prevé ningún reajuste de la cartera del Fondo absorbente ni antes ni después de la Fecha efectiva.

5. Suspensión de las operaciones

- 5.1 Las acciones del Fondo absorbido pueden suscribirse, reembolsarse o canjearse por acciones de la misma u otra clase de acciones de otro fondo de la Sociedad que no participe en la Fusión hasta las 15:30 horas (horario centroeuropeo) del 23 de mayo de 2022. A partir de las 15:30 horas (horario centroeuropeo) del 23 de mayo de 2022, quedará suspendida la posibilidad de suscribir, reembolsar y canjear acciones del Fondo absorbido hasta la Fecha efectiva.
- 5.2 Los accionistas del Fondo absorbente no se verán afectados por la suspensión de suscripciones, reembolsos y canjes en el Fondo absorbido.
- 5.3 Las acciones de ambos Fondos pueden reembolsarse o canjearse por acciones de la misma o diferente clase de acciones de otro fondo de la Sociedad, que no participe en la Fusión, sin cargo alguno, a partir de la fecha de la presente notificación hasta las 15:30 horas (horario centroeuropeo) del 23 de mayo de 2022. A partir de las 15:30 horas (horario centroeuropeo) del 23 de mayo de 2022, quedará suspendida la posibilidad de reembolsar o canjear acciones de forma gratuita.
- 5.4 El derecho de los accionistas de ambos Fondos a reembolsar y canjear acciones sin cargos podría estar sujeto a los costes de transacción cobrados por los intermediarios locales, que son independientes de la Sociedad y de la sociedad gestora, Nordea Investment Funds S.A. (la «**Sociedad gestora**»).

6. Valoración y ecuación de canje

- 6.1 El 31 de mayo de 2022, la Sociedad gestora calculará el valor liquidativo por clase de acciones y determinará la ecuación de canje.
- 6.2 A efectos del cálculo de la ecuación de canje, las normas establecidas en los estatutos sociales y el folleto de la Sociedad para calcular el valor liquidativo se aplicarán para determinar el valor de los activos y los pasivos de los Fondos.
- 6.3 El número de nuevas acciones del Fondo absorbente que se emitirán para cada accionista se determinará en función de la ecuación de canje calculada sobre la base del valor liquidativo por acción de los Fondos. Con posterioridad, se procederá a la cancelación de las acciones del Fondo absorbido.
- 6.4 La ecuación de canje se calculará de la siguiente manera:
 - El valor liquidativo por acción de la clase de acciones pertinente del Fondo absorbido se dividirá por el valor liquidativo por acción de la correspondiente clase de acciones del Fondo absorbente.
 - El valor liquidativo por acción del Fondo absorbido y el valor liquidativo por acción del Fondo absorbente aplicables serán los calculados el día hábil previo a la Fecha efectiva.
- 6.5 Los ingresos acumulados en el Fondo absorbido se incluirán en el valor liquidativo final del Fondo absorbido y se contabilizarán en el valor liquidativo de las clases de acciones pertinentes del Fondo absorbente después de la Fecha efectiva.

6.6 No se efectuará ningún pago en efectivo a los accionistas a cambio de sus acciones.

7. Documentos adicionales disponibles

- 7.1 Se recomienda a los accionistas del Fondo absorbido que lean detenidamente los KIID del Fondo absorbente y el/los folleto(s) pertinente(s) antes de adoptar cualquier decisión relativa a la Fusión. El/Los folleto(s) y los KIID (cuando estén disponibles) podrán obtenerse de forma gratuita en el sitio web nordea.lu y, previa solicitud, en el domicilio social de la Sociedad.
- 7.2 Una copia del informe del auditor en el que se comprueben los criterios adoptados para la valoración de los activos y, si procede, de los pasivos, así como la metodología de cálculo de la ecuación de canje y la ecuación de canje efectiva, está disponible, de manera gratuita y previa solicitud, en el domicilio social de la Sociedad.

8. Costes de la Fusión

Todos los costes y gastos legales, administrativos o de asesoramiento relacionados con la preparación y la finalización de la Fusión correrán por cuenta de la Sociedad gestora.

9. Fiscalidad

Rogamos a los accionistas del Fondo absorbido y del Fondo absorbente que consulten con sus asesores fiscales las consecuencias tributarias de la mencionada Fusión.

10. Información adicional

Los accionistas profesionales o institucionales que tengan cualquier pregunta acerca de la Fusión deben ponerse en contacto con sus asesores profesionales o intermediarios habituales o con la oficina local de atención al cliente a través de nordea.lu o nordeafunds@nordea.com. Los inversores minoristas que deseen realizar cualquier consulta relacionada con la Fusión deben ponerse en contacto con sus asesores financieros habituales.

Atentamente,

En nombre del Consejo de administración

22 de abril de 2022

Anexo I

Principales características del Fondo absorbido y del Fondo absorbente

El Fondo absorbido	El Fondo absorbente
<p>Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a medio y largo plazo.</p>	<p>Objetivo Proporcionar a los accionistas un crecimiento de la inversión a medio y largo plazo.</p>
<p>Política de inversión El Fondo absorbido invierte principalmente en bonos de los mercados emergentes.</p> <p>En concreto, el fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio total en títulos de deuda denominados en divisas fuertes (como el USD y el EUR) o en monedas locales.</p> <p>Estos valores serán emitidos por autoridades públicas o empresas que estén domiciliadas o realicen la mayor parte de su actividad en los mercados emergentes. El fondo podrá invertir directamente en títulos de deuda china negociados en el mercado interbancario de deuda de China (CIBM) o en Bond Connect.</p> <p>El fondo podrá estar expuesto (mediante inversiones o efectivo) a divisas distintas de la moneda base.</p>	<p>Política de inversión El Fondo absorbente invierte principalmente en bonos de los mercados emergentes.</p> <p>En concreto, el fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio total en títulos de deuda denominados en divisas fuertes (como el USD y el EUR) o en monedas locales.</p> <p>Estos valores serán emitidos por autoridades públicas o entidades cuasisoberanas o empresas que estén domiciliadas o realicen la mayor parte de su actividad en los mercados emergentes. El fondo podrá invertir directamente en títulos de deuda china negociados en el mercado interbancario de deuda de China (CIBM) o en Bond Connect.</p> <p>El fondo podrá estar expuesto (mediante inversiones o efectivo) a divisas distintas de la moneda base.</p>
<p>Información relacionada con el SFDR</p> <p>El fondo aplica una serie de salvaguardas ASG de referencia en consonancia con el artículo 6 del SFDR. Esto significa que se aplican un filtro basado en normas y listas de exclusión a las inversiones del fondo para garantizar que la cartera del fondo cumple un requisito ASG mínimo. Si desea obtener más información, consulte el folleto.</p>	<p>Información relacionada con el SFDR</p> <p>El fondo aplica una serie de salvaguardas ASG de referencia y promueve características ASG en consonancia con el artículo 8 del SFDR. Esto significa que se aplican filtros para garantizar que las inversiones subyacentes del fondo representan sistemáticamente las características ASG esperadas. Además, la aplicación de filtros de exclusión mejorados al proceso de construcción de la cartera tiene como finalidad limitar las inversiones en empresas y emisores que presentan una significativa exposición a determinadas actividades consideradas perjudiciales para el medioambiente y/o la sociedad en general, entre otras, las empresas de los sectores del tabaco y los combustibles fósiles. La calidad del gobierno corporativo forma</p>

	<p>parte integrante de la evaluación de las inversiones potenciales, que tiene en cuenta la rendición de cuentas, la protección de los derechos de los accionistas y titulares de bonos, así como la creación de valor sostenible a largo plazo.</p> <p>El fondo también respeta la Política de combustibles fósiles en consonancia con el Acuerdo de París de NAM.</p> <p>Asimismo, el fondo invierte con arreglo a la estrategia de inversión Stars, que incluye el compromiso de aplicar el modelo ASG interno de NAM con el fin de analizar y seleccionar las inversiones que encarnan las características ASG del fondo.</p> <p>Si desea obtener más información, consulte el folleto.</p>
<p>Índice de referencia 50% JP EMBI GD (USD) y 50% JP GBI-EM GD (USD). Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.</p>	<p>Índice de referencia JP Morgan Emerging Markets Bond Index Global Diversified. Exclusivamente a efectos de comparación de la rentabilidad y control del riesgo. Las características de riesgo de la cartera del fondo podrán guardar cierta semejanza con las del índice de referencia.</p>
<p>Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión. Véase el apartado «Derivados que pueden utilizar los fondos».</p> <p>Uso de TRS, incluidos CFD: Ninguno previsto Uso de técnicas e instrumentos: Ninguno previsto</p>	<p>Derivados y técnicas El fondo podrá utilizar derivados con fines de cobertura (reducción de riesgos), a efectos de lograr una gestión eficaz de la cartera y obtener ganancias de inversión. Véase el apartado «Derivados que pueden utilizar los fondos».</p> <p>Uso de TRS, incluidos CFD: Ninguno previsto Uso de técnicas e instrumentos: Ninguno previsto</p>

<p>Idoneidad</p> <p>El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.</p> <p>Perfil del inversor</p> <p>Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 5 años. El fondo puede resultar interesante para los inversores que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • busquen un crecimiento de la inversión • estén interesados en obtener exposición a los mercados emergentes de renta fija 	<p>Idoneidad</p> <p>El fondo es adecuado para todos los tipos de inversores a través de todos los canales de distribución.</p> <p>Perfil del inversor</p> <p>Inversores que comprendan los riesgos del fondo y tengan previsto invertir durante un plazo mínimo de 5 años. El fondo puede resultar interesante para los inversores que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • busquen ingresos y un crecimiento de la inversión con un enfoque de inversión responsable • estén interesados en obtener exposición a los mercados emergentes de renta fija
<p>Consideraciones de riesgo</p> <p>Lea detenidamente el apartado «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ABS/MBS • Riesgo país – China • Crédito • Cambio • Derivados • Mercados emergentes y frontera • Tipos de interés • Liquidez • Reembolso anticipado y prórroga • Prácticas de negociación • Fiscalidad 	<p>Consideraciones de riesgo</p> <p>Lea detenidamente el apartado «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en el fondo, prestando especial atención a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ABS/MBS • Riesgo país – China • Crédito • Cambio • Derivados • Mercados emergentes y frontera • Tipos de interés • Apalancamiento • Liquidez • Reembolso anticipado y prórroga • Prácticas de negociación • Fiscalidad
<p>ISRR: Consulte el anterior apartado 2.2.</p>	<p>ISRR: Consulte el anterior apartado 2.2.</p>
<p>Cálculo de la exposición global:</p> <p>Compromisos</p>	<p>Cálculo de la exposición global:</p> <p>VaR relativo</p> <p>Apalancamiento previsto 200%</p>
<p>Gestor de inversiones:</p> <p>Nordea Investment Management AB</p>	<p>Gestor de inversiones:</p> <p>Nordea Investment Management AB</p>

Moneda base: USD				Moneda base: USD			
Comisiones aplicadas al Fondo absorbido				Comisiones aplicadas al Fondo absorbente			
El Fondo absorbido asumirá las siguientes comisiones:				El Fondo absorbente asumirá las siguientes comisiones:			
Comisión de gestión (máxima)				Comisión de gestión (máxima)			
La Comisión de gestión que deberá pagar el Fondo absorbido, con cargo a sus activos, a la Sociedad gestora asciende al 0,800% anual en el caso de las clases de acciones I y al 1,200% anual en el caso de las clases de acciones P y E.				La Comisión de gestión que deberá pagar el Fondo absorbido, con cargo a sus activos, a la Sociedad gestora asciende al 0,500% anual en el caso de las clases de acciones I y al 0,900% anual en el caso de las clases de acciones P y E.			
Comisión de rentabilidad Ninguna.				Comisión de rentabilidad Ninguna.			
Gastos operativos				Gastos operativos (máximo)			
Como se indica en el folleto, estos gastos comprenden una comisión de administración central, comisiones del depositario (gastos relacionados con la custodia y otros servicios relacionados) y el impuesto de suscripción (<i>taxe d'abonnement</i>).				Como se indica en el folleto, estos gastos comprenden una comisión de administración central, comisiones del depositario (gastos relacionados con la custodia y otros servicios relacionados) y el impuesto de suscripción (<i>taxe d'abonnement</i>).			
Gastos de entrada y de salida				Gastos de entrada y de salida			
Gastos de entrada: Hasta el 3% en el caso de las clases de acciones P. Ninguno en el caso de las clases de acciones I y E. Gastos de salida: Ninguno.				Gastos de entrada: Hasta el 3% en el caso de las clases de acciones P. Ninguno en el caso de las clases de acciones I y E. Gastos de salida: Ninguno.			
Comisión de distribución				Comisión de distribución			
Esta comisión se abona a la Sociedad gestora y, en principio, se remite al intermediario o distribuidor local. La comisión se aplica únicamente a las acciones E y asciende al 0,75% anual.				Esta comisión se abona a la Sociedad gestora y, en principio, se remite al intermediario o distribuidor local. La comisión se aplica únicamente a las acciones E y asciende al 0,75% anual.			
Gastos corrientes e ISRR:				Gastos corrientes e ISRR:			
Clase de acciones	ISIN	Gastos corrientes	ISRR	Clase de acciones	ISIN	Gastos corrientes	ISRR

BI-USD		0,93%	5	BI-USD		0,69%	4
BI-EUR		0,93%	4	BI-EUR		0,69%	4
BP EN USD:		1,54%	5	BP EN USD:		1,20%	4
BP-EUR		1,54%	4	BP-EUR		1,20%	4
E-USD		2,29%	5	E-USD		1,94%	4
E-EUR		2,29%	4	E-EUR		1,94%	4
HB-SEK		1,54%	5	HB-SEK		1,19%	4
HBI- SEK		0,93%	5	HBI- SEK		0,69%	4
HBI- NOK		0,93%	5	HBI- NOK		0,68%	4